

19-20

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA II

CÓDIGO 64901048

UNED

19-20

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN
LENGUA ESPAÑOLA II

CÓDIGO 64901048

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura | COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA II |
| Código | 64901048 |
| Curso académico | 2019/2020 |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |
| Título en que se imparte | GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS - TIPO: FORMACIÓN BÁSICA - CURSO: PRIMER CURSO |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Periodo | SEMESTRE 2 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *Comunicación oral y escrita en lengua española II* se imparte en el segundo semestre del curso. Le corresponden 6 créditos ECTS y 150 horas de preparación.

- En el Grado en Lengua y Literatura Españolas se encuadra dentro de la materia 1, *Bases instrumentales de la lengua*, integrada por cinco asignaturas cuatrimestrales, tres básicas y dos obligatorias, que suponen un total de 28 créditos ECTS y corresponden a 700 horas.
- En el Grado en Estudios Ingleses se encuadra dentro de la materia VI del módulo de Lengua y Lingüística Inglesas, *Otras lenguas instrumentales*, integrada por cuatro asignaturas, que suponen un total de 24 créditos ECTS y corresponden a 600 horas.

Con esta materia se pretende -este es su objetivo fundamental- que el alumno matriculado en cualquiera de los grados aludidos afiance los conocimientos lingüísticos básicos de lengua española, de modo que sea capaz de expresarse y de comunicar sus conocimientos con propiedad idiomática. También se pretende que aprenda a reflexionar en español sobre los hechos de lengua y a manejar las herramientas que le permitirán la actualización continua de sus conocimientos en el futuro, puesto que la lengua es un organismo siempre en evolución y, por consiguiente, permanentemente sometido a cambios.

La asignatura debería ser imprescindible en cualquier programa de Grado que se imparta en una universidad española, puesto que el conocimiento de la lengua materna de la inmensa mayoría de los alumnos y, en lo posible, su dominio, es el primer instrumento que precisa cualquier titulado universitario para realizar su trabajo. Su presencia en los grados en Lengua Española y en Estudios Ingleses de la UNED adquiere mayor relevancia aún, puesto que una buena parte de los titulados en estas carreras se dedicará profesionalmente a actividades en las que la lengua española, o la relación lengua española-lengua inglesa, es protagonista.

A partir de la base en lengua española que le proporcionará esta asignatura -y la que le antecede en el primer semestre-, el estudiante estará más capacitado para enfrentarse con éxito a la serie de conocimientos especializados que le van a requerir los estudios ahora emprendidos en la Facultad de Filología.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es necesario, para seguir la asignatura, que el estudiante tenga un dominio de la lengua correspondiente a quien ha superado provechosamente el nivel de estudios en español proporcionado por cualquiera de los ciclos que dan acceso a la enseñanza universitaria (Bachillerato, Curso de acceso directo a la Universidad...). O, en el caso de estudiantes cuyo idioma materno no sea el español, que haya afianzado en esta lengua el nivel mínimo de "usuario independiente" (B2-Avanzado) del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) con el que accedió al Grado.

Es asimismo muy recomendable haber cursado *Comunicación oral y escrita en lengua española I* y conocer los contenidos fundamentales que en ella se imparten. Las dos asignaturas, sin embargo, son totalmente independientes, las imparten equipos docentes distintos y, en consecuencia, no puede exigirse el aprobado en la primera para poder presentarse a la segunda.

Es necesario, por otra parte, que el alumno disponga de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos tecnológicos que requiere la metodología a distancia propia de la UNED, en particular el acceso a Internet, a la plataforma que sustenta el curso virtual y al correo electrónico. Solo así podrá consultar los materiales que serán recomendados por el equipo docente.

En caso de problemas con la plataforma informática de la asignatura, hay un teléfono (34 913 988 801) y un servicio de gestión de incidencias (acceso) para solucionarlos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALICIA SAN MATEO VALDEHITA
asanmateo@flog.uned.es
91398-6844
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA CELIA ROSA CASADO FRESNILLO
morgana@flog.uned.es
91398-6852
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAFAEL RODRIGUEZ MARIN
rmarin@flog.uned.es
91398-6843
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad

NURIA POLO CANO
nuriapolo@flog.uned.es
91398-6854
FACULTAD DE FILOLOGÍA

| | |
|--------------------|---------------------------------------|
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |
| Nombre y Apellidos | JOSE RAMON CARRIAZO RUIZ |
| Correo Electrónico | carriazo@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-8344 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos contarán durante todo el curso con la ayuda de dos tipos de profesores: los tutores de los centros asociados y los miembros del equipo docente de la sede central.

Los profesores tutores

El alumno dispone del asesoramiento y la ayuda de un profesor tutor que le será asignado por el Centro Asociado en el que se matricule. Podrá mantener contacto con él a través del curso virtual y de los demás medios que se especifican en el apartado de esta guía que lleva por título **Recursos de apoyo y webgrafía**. El tutor, que se ocupa de corregir los ejercicios correspondientes a la evaluación continua, constituye además un puente entre el estudiante y el profesor de la sede central.

El equipo docente de la sede central

El alumno, preferentemente a través del curso virtual, puede plantear sus dudas sobre la asignatura y sobre sus contenidos al equipo docente de la sede central (que será el que corrija las pruebas presenciales y las califique).

Horario de atención al estudiante (de los profesores de la sede central)

En los casos en que se demuestre imposible (o claramente insuficiente) la comunicación a través de la plataforma aLF o mediante el correo electrónico, podrá recurrirse al teléfono o a la cita previamente concertada en la sede central de la UNED (Departamento de Lengua Española y Lingüística General, Facultad de Filología, Edificio de Humanidades, P.º de la Senda del Rey, 7. 28040 Madrid).

En lo que se refiere a los horarios que aparecen a continuación, quedan exceptuados los períodos de vacaciones, las semanas de examen, los sábados y festivos en Madrid y las fechas (imposibles de prever) en que los profesores asistan a reuniones, congresos, etc.

José Ramón Carriazo Ruiz

Jueves, de 10:00 a 14:00 h.

Celia Casado Freesnillo

Miércoles, de 11:00 a 15:00 h.

Nuria Polo Cano

Martes, de 10:00 a 14:00 h.

Rafael Rodríguez Marín

Miércoles, de 10:00 a 14:00 h.

Alicia San Mateo Valdehíta

Martes, de 10:00 a 14:00 h.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG02 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.

CG03 - Capacidad de recoger datos, organizar la información adquirida y argumentar los resultados obtenidos.

CG04 - Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de Información.

CG05 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos.

CG06 - Capacidad de razonamiento crítico y desarrollo de conciencia autocrítica.

CG07 - Detección de dificultades y resolución de problemas.

CG08 - Capacidad para generar nuevas ideas a partir de los conocimientos adquiridos.

CG09 - Capacidad de trabajar de forma autónoma.

CG11 - Capacidad de autoevaluación.

CG12 - Capacidad de trabajo en equipo y, por extensión, en un equipo interdisciplinar.

CG14 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional.

CG15 - Apreciación y valoración de la diversidad y la multiculturalidad.

CG16 - Desarrollo de espíritu emprendedor y capacidad de iniciativa.

CG17 - Capacidad de diseñar y elaborar un proyecto.

CG18 - Desarrollar el interés por el trabajo bien hecho.

CG19 - Compromiso ético.

Competencias transversales

CT1A1 - Iniciativa y motivación.

CT1A2 - Planificación y organización (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo, etc.).

CT1A3 - Manejo adecuado del tiempo.

CT1B2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.

CT1B3 - Resolución de problemas en entornos poco conocidos o nuevos.

CT1B4 - Pensamiento creativo.

CT1B5 - Razonamiento crítico. Juicio crítico del trabajo personal y del de otros.

CT1B6 - Toma de decisiones.

CT1C1 - Seguimiento o monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros.

CT1C2 - Aplicación de medidas de mejora.

CT1C3 –Innovación.

CT2A1 - Comunicación y expresión escrita en español.

CT2A2 - Comunicación y expresión oral en español.

CT2B1 - Manejo de las TIC.

CT2B2 - Competencia para la búsqueda de información relevante.

CT2B3 - Competencia para la organización de la información.

CT2B4 - Competencia para la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su

presentación.

CT3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.

CT4.3 - Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CT4.4 - Respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, atendiendo a lo establecido en el RD 1393/2007 de 29 de octubre.

CT4.5 - Respeto y promoción de valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Competencias específicas

CEDIS12 - Conocimiento y dominio instrumental de la lengua española.

CEDIS15 - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

CEPRO02 - Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO03 - Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.

CEPRO05 - Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO07 - Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.

CEACA02 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, así como la contenida en bases de datos informáticas y de Internet.

CEACA05 - Competencia de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

CEDIS17 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.

CEACA06 - Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.

CEACA07 - Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

(Tomados de la memoria de verificación del Grado -por eso mantienen la numeración original-, pero seleccionados y adaptados -si lo necesitan- al carácter de la asignatura).

Resultados relacionados con los contenidos y con las destrezas y habilidades

1. Comprender textos académicos o formales.
2. Utilizar los medios lingüísticos adecuados para construir estos tipos de texto.
7. Aprender de forma autónoma con los recursos disponibles (plataforma virtual, materiales impresos y audiovisuales, etc.).
8. Localizar fuentes de información primaria y secundaria, entre las que se incluye el uso de Internet.
9. Trabajar tanto de forma autónoma como en grupo haciendo uso de una plataforma virtual.

CONTENIDOS

1. Introducción. (Sistema, norma y uso. Dimensión oral y escrita del español. Características fundamentales de la comunicación oral)
2. Aspectos problemáticos en el componente morfosintáctico
3. Aspectos problemáticos en el componente léxico-semántico
4. Tipos de textos
5. Los textos escritos: estructura y unidades fundamentales
6. Dimensión oral y escrita del español. Características fundamentales de la comunicación a través de la escritura

METODOLOGÍA

La asignatura se imparte con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED. Se basa en dos aspectos fundamentales:

1. Virtualización. La plataforma informática de los cursos virtuales de la UNED permite al alumno matriculado acceder, entre otras herramientas, a la guía de estudio completa, a los documentos en que se recoge la información imprescindible para el desarrollo del programa, a los apartados de preguntas más frecuentes y a los foros, atendidos por el equipo docente, a través de los que se pueden resolver dudas sobre la materia.

2. Adaptación al crédito ECTS. Se atiende al desarrollo del estudio del alumno mediante pautas de planificación y seguimiento de su trabajo. Se valora tanto el volumen como, especialmente, la calidad de las actividades que el estudiante desarrolle a lo largo del curso, así como la elaboración de un conjunto de trabajos parciales que puede ir presentando de acuerdo con un calendario fijado en la plataforma informática de la asignatura.

La asignatura se prepara mediante el estudio de los materiales específicamente redactados por el equipo docente y a través de una serie de conferencias grabadas a las que se accede por vía electrónica. Tanto los materiales escritos como el enlace a las conferencias están a disposición de los alumnos matriculados en la plataforma del curso virtual. Además, se ofrece una bibliografía complementaria para quienes deseen ampliar algunos aspectos o profundizar en determinados temas de los que componen el programa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

| | |
|---------------------------------|---------------|
| Tipo de examen | Examen mixto |
| Preguntas test | 20 |
| Preguntas desarrollo | 2 |
| Duración del examen | 120 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |
| Ninguno. | |
| Criterios de evaluación | |

La prueba presencial, que se realiza en un centro asociado de la UNED, consiste en 20 preguntas de opción múltiple y 2 cuestiones de desarrollo sobre aspectos teóricos o teórico-prácticos. Dependiendo de la extensión de las respuestas, las cuestiones de desarrollo pueden ser 3.

La formulación de las 20 preguntas de opción múltiple (preguntas tipo test) persigue saber si los estudiantes tienen un dominio básico del conjunto de la asignatura. En consecuencia, esta parte del examen es eliminatoria. Si el alumno no alcanza en ella una calificación mínima de 3 puntos, no se corregirá el resto del examen.

Cada respuesta correcta vale 0,25 puntos. Las veinte respuestas correctas equivalen a 5 puntos.

Las contestaciones incorrectas restan 0,10 puntos. Las respuestas en blanco no alteran la puntuación.

Las cuestiones de desarrollo buscan comprobar hasta qué punto los estudiantes han profundizado en los contenidos importantes de la materia.

Cada una de las respuestas correctas se calificará de acuerdo con la extensión que se pida en el examen: entre 2 y 3 puntos. En todo caso, las respuestas a las cuestiones de desarrollo pueden sumar hasta un total de 5 puntos.

Cada respuesta debe redactarse como un breve ensayo: ni demasiado extensa ni excesivamente esquemática. Los alumnos deben demostrar que saben elaborar un texto durante el examen (disponen de tiempo más que suficiente), adaptando el contenido estudiado al espacio que se les da para escribirlo. El exceso o el defecto en el desarrollo de las cuestiones puede rebajar la nota.

En esta parte del examen, como es lógico, se valora muy especialmente la corrección idiomática, tanto por lo que respecta a la redacción -y a la expresión escrita en general- como a la ortografía. Las deficiencias en este aspecto pueden ser motivo de reducción de la nota o, en casos graves, de suspenso.

Tanto las preguntas tipo test como las cuestiones de desarrollo pueden versar sobre cualquiera de los aspectos tratados en la asignatura durante el curso, incluyendo los contenidos sobre los que versan las dos PEC, las prácticas dirigidas sobre aspectos morfosintácticos y léxico-semánticos y los ejercicios de autocomprobación sobre materiales escritos y sobre materiales orales.

El examen, como acaba de verse, se califica de 0 a 10 puntos. La aplicación informática se ocupa de asignarle el porcentaje de la nota final que le corresponde.

| | |
|--|----|
| % del examen sobre la nota final | 80 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 5 |
| Comentarios y observaciones | |

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a aquellos alumnos que obtengan mejor puntuación global, siempre que en la prueba presencial hayan alcanzado una calificación igual o superior a 9. El número de estas menciones no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor. En todo caso, la concesión de matrículas de honor es potestad exclusiva del equipo docente.

En el apartado de *Exámenes anteriores* de la plataforma aLF –a la que solo pueden acceder los alumnos matriculados se encuentra un modelo de la prueba presencial.

Puesto que la asignatura se imparte durante el segundo semestre, la prueba presencial tiene lugar en la convocatoria ordinaria de mayo-junio. Tanto los alumnos que no obtengan en ella la calificación de *apto* como los que no se presenten en esas fechas disponen de otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria de septiembre. La calificación obtenida en la evaluación continua seguirá siendo válida en esta segunda convocatoria, en las mismas condiciones que las estipuladas para la convocatoria ordinaria, pero, si las PEC no se entregaron durante el desarrollo del curso, no se habilitan nuevos plazos de entrega.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La evaluación continua de esta asignatura se basa en la realización de dos pruebas (PEC), cuyos enunciados se encuentran en la página principal del curso virtual . La participación en la evaluación continua no es obligatoria.

PEC 1

Corresponde a los contenidos del tema 2, centrado en los aspectos normativos relativos al *nivel morfosintáctico* de la lengua. El método para llevar a cabo esta primera prueba responde al modelo que se proporciona en el mismo tema.

PEC 2

Corresponde a los contenidos del tema 3, que trata sobre diversos aspectos de *la norma en el nivel léxico-semántico*. Responde al tipo de modelo incluido en el tema, centrado en la detección y explicación de errores cometidos en el uso del vocabulario.

Criterios de evaluación

Cada una de las PEC se puntuará de 0 a 10. El sistema informático hará después la conversión necesaria para adecuar esta puntuación a los siguientes porcentajes:

PEC 1: 10 % de la nota final.

PEC 2: 10 % de la nota final.

En caso de que el estudiante solo entregue una PEC, la puntuación de la no entregada, a efectos del cálculo de la calificación final, será de 0 puntos.

Ponderación de la PEC en la nota final 20 %

Fecha aproximada de entrega PEC 1: marzo-abril; PEC 2: abril-mayo.

Comentarios y observaciones

Las PEC se entregan a través del curso virtual en los plazos –improrrogables que allí se señalan. Su corrección y calificación es competencia de los profesores tutores. Por este motivo, y en previsión de fallos informáticos (incluida la sobrecarga en las líneas o en el servidor de la UNED), es muy conveniente no esperar al último momento para cargar el ejercicio.

La presentación de las PEC no es obligatoria, pero sí recomendable, puesto que los contenidos sobre los que versan constituyen, como se ha dicho, materia de examen.

Recuérdese que las calificaciones obtenidas en ellas solo se suman a la nota de la prueba presencial cuando esta no sea inferior a 5 puntos.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Ninguna.

Criterios de evaluación

Ninguno.

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ninguno.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se obtiene partiendo de los resultados de la prueba presencial (hasta un 80 %), a los que pueden añadirse los de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso (hasta un 20 %).

Pese a los porcentajes establecidos, la calificación final de la asignatura no será nunca inferior a la que se obtenga en la prueba presencial (en los exámenes aprobados, se entiende). Un ejemplo práctico aclarará el método. Si un alumno obtiene en la prueba presencial 9 puntos sobre 10 y en las PEC tiene una calificación media de 5 puntos, la aplicación mecánica de los porcentajes arriba mencionados daría como resultado la suma de 7,2 (el 80 % de 9) y 1 (el 20 % de 5), es decir, 8,2 puntos en la nota final. En este caso, se aplicará un mecanismo compensatorio, de manera que la calificación final real siga siendo de 9 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788429406238

Título:DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS

Autor/es:Real Academia Española ;

Editorial:SANTILLANA

ISBN(13):9788467041897

Título:DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (23)

Autor/es:Real Academia Española ;

Editorial:: ESPASA CALPE

Para la preparación de la asignatura es imprescindible utilizar:

- Los **materiales elaborados por los profesores de la sede central**, que se encuentran a disposición de los estudiantes en la plataforma del curso virtual.
- Los dos **diccionarios de la Real Academia Española** (y de la Asociación de Academias de la Lengua Española) cuyas referencias aparecen arriba. Se utilizarán, ocasional o sistemáticamente, para consultas y obtención de datos:
- El *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, **disponible también en línea**.
- La 23.^a edición del *Diccionario de la lengua española (DLE)*, de 2014, **disponible también en línea** (con las modificaciones aprobadas posteriormente por la corporación).
- Los materiales sonoros integrados por **cuatro conferencias** sobre temas lingüísticos, **impartidas por Manuel Seco** (de la Real Academia Española) dentro del ciclo *Problemas de la lengua española*, organizado por la Fundación Juan March, de Madrid, en 1981. Estas conferencias, disponibles en la web (y fácilmente convertibles a MP3 para más comodidad de manejo), constituyen parte del material básico para la preparación del tema 1, y del tema 6, que se impartirá de forma transversal a lo largo del cuatrimestre:

- SECO, Manuel: "La lengua, los niveles y la norma"
- SECO, Manuel: "Estabilidad y cambio en la estructura de la lengua"
- SECO, Manuel: "El léxico de hoy"
- SECO, Manuel: "El español, entre la unidad y la dispersión"

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Obras de consulta

- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2010): *Normas y usos correctos en el español actual*, Valencia: Ed. Tirant lo Blanc.
- BEINHAUER, Werner (1998): *El español coloquial*, 3.ª edición aumentada y actualizada, reimpresión, Madrid: Gredos.
- BRIZ, Antonio (Coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid: Instituto Cervantes.
- CASADO, Manuel (2008): *El castellano actual: usos y normas*, 9.ª ed. actualizada, Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA).
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (2013): *El español que hablamos: malos usos y buenas soluciones*. Nueva edición, digital, muy aumentada. Almería: Universidad de Almería.
- GÓMEZ FONT, Alberto (2014): *Español con estilo*. Gijón: Eds. Trea.
- GÓMEZ FONT, Alberto, et al. (2015): *Palabras mayores -el libro-: 199 recetas infalibles para expresarse bien*. Barcelona: VOX.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara (2016): *Los pronombres átonos (le, la, lo) en el español*, Cuadernos de Lengua Española, 2.ª ed., Madrid: Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2002): *Ejercicios de Gramática Normativa I*, 3.ª ed., Cuadernos de Lengua Española, Madrid: Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2003): *Ejercicios de Gramática Normativa II*, 3.ª ed., Cuadernos de Lengua Española, Madrid: Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2007): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual I. Acentuación, Puntuación, Ortografía, Pronunciación, Léxico, Estilo*, 2.ª ed., Madrid: Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2007): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual II. Morfología y sintaxis*, 2.ª ed., Madrid: Arco/Libros, S. L.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1997): *El dardo en la palabra*, Madrid: Círculo de lectores.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (2005): *El nuevo dardo en la palabra*, Madrid: Alianza.
- MONTOLÍO, Estrella (Coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica* [vols. I, II y III], Barcelona: Ariel.
- PAREDES GARCÍA, Florentino (2013): *Las 500 dudas más frecuentes del español*, Madrid/Barcelona: Instituto Cervantes/Espasa.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009-2010): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *El buen uso del español*, Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2018): *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*, Madrid: Espasa Calpe.
- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M.^a Luisa; SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés (2013): *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid: Arco Libros.
- SECO, Manuel (1973): «La lengua coloquial: “Entre visillos”, de Carmen Martín Gaité», en VV.AA., *El comentario de textos*, Madrid: Castalia, pp. 358-375.
- SECO, Manuel (2011): *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- VV. AA. (2010): *Yo eso no lo digo. Actividades y reflexiones sobre el español correcto*. Alicante: Club Universitario.

Diccionarios (fuera de los registrados en la Bibliografía básica)

- CLAVE (*Diccionario de uso del español actual*) (2006), 3.^a ed., aumentada y actualizada, Madrid: S.M. (<http://clave.librosvivos.net/>).
- MOLINER, María (2007): *Diccionario de uso del español*, 3.^a ed., Madrid: Gredos.
- MOLINER, María (2008): *Diccionario de uso del Español* [edición abreviada por la Editorial Gredos], 2.^a ed., Madrid: Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2006): *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- VV. AA.: *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996), Salamanca: Universidad de Salamanca-Santillana.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2011): *Diccionario del español actual*, 2.^a ed., Madrid: Aguilar.

Recursos en la red

- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (INSTITUTO CERVANTES): <http://cvc.cervantes.es/>
- FUNDACIÓN JUAN MARCH: Conferencias:
<http://www.march.es/conferencias/anteriores/index.asp>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: <http://www.rae.es>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del español actual* (CREA):
<http://corpus.rae.es/creanet.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del español del siglo XXI* (CORPES XXI):
<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español* (CORDE):
<http://corpus.rae.es/cordenet.html>

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Herramientas y servicios* (por suscripción).
<http://corpus.rae.es/cordenet.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *enclave RAE* (por suscripción).
- <https://enclave.rae.es/>
- FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE (FUNDEÚ) BBVA. <https://www.fundeu.es/>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A. Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED

La asignatura está virtualizada en la plataforma aLF de la UNED, y cuenta con los recursos tecnológicos propios de dicha plataforma:

- A través de ella se accede a los materiales de estudio (en el apartado de *Documentos*).
- El apartado de *Tareas* (o *Entrega de trabajos*, en el menú de la parte izquierda de la pantalla) es el destinado a entregar las actividades de evaluación continua.
- Los *Foros de debate* están destinados, en principio, a plantear preguntas al equipo docente y a los profesores tutores. Debe procurarse situar estas preguntas en el foro que les corresponda.
- Los foros se cerrarán durante las Vacaciones de Semana Santa y coincidiendo con el comienzo de las pruebas presenciales. Permanecerá abierto el foro de estudiantes. Se podrá, no obstante, acceder a todos los mensajes del curso en el lugar en que fueron situados.
- Los foros son herramientas muy útiles para orientar el estudio de la materia. Pero su mal uso puede invalidarlos. Por ello es muy necesario respetar escrupulosamente las normas generales sobre el uso de los foros aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UNED con fecha 22 de diciembre de 2010, que pueden verse en este enlace. Allí se recogen también las medidas disciplinarias que pueden aplicarse en casos de incumplimiento grave.

B. Medios didácticos utilizados

La asignatura dispone de:

- Esta **guía de la asignatura**. Para los alumnos matriculados en la materia, la guía se complementa, una vez comenzado el curso, con nuevos apartados que ofrecen más información en cuanto a los **contenidos** de la asignatura y al **plan de trabajo** recomendado.
- Una **bibliografía básica** de consulta imprescindible y de fácil acceso.
- Una **bibliografía complementaria**.
- Una serie de **documentos** que desarrollan parte del programa y en los que se basan las actividades de evaluación continua.
- Las **pruebas de evaluación continua**, que son corregidas por el tutor asignado a cada alumno en función del centro asociado en el que se haya inscrito.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.